

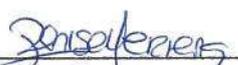
ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BRACLEN S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil veinte, a las 10h00 a.m., en las instalaciones de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito, Parroquia El Inca, Calle Pasaje 4 E7-177 y Juan Arbaiza, se reúnen los socios de BRACLEN S.A., la Señorita Denise Alicia Herrera Briceño propietaria del 90% de participaciones, la Señora Tamia Elizabeth Suarez Briceño propietaria del 9% de participaciones y Señora Guadalupe Alexandra Briceño Soto propietaria del 1% de participaciones.

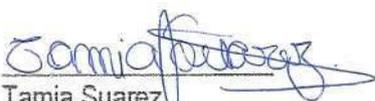
Por encontrarse reunido el 100% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Sra. Alexandra Briceño Gerente General y actúa como secretaria la Señora Tamia Suarez. Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2019.
- 2.- Se aprueba por unanimidad los balances presentados.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 12h00 p.m.


Denise Herrera
PRESIDENTE


Alexandra Briceño
GERENTE GENERAL


Tamia Suarez
SECRETARIA